

El Plan de Restauración consistirá en:

- Retirada de módulos fotovoltaicos, inversores, equipos y estructuras.
- Extracción de los tubos y cableado enterrado y entrega a un gestor de residuos.
- Extracción de las zapatas, tanto las de superficie como las enterradas.
- Arado de los terrenos, relleno de posibles agujeros y descompactación de terreno.
- Reacondicionamiento de la casa de control y de la nave para la explotación agrícola o su demolición en caso de no ser necesarias.
- Plantación de cebada en la parcela ocupada por la instalación.
- Restauración de la cubierta vegetal, utilizando especies autóctonas que se adapten con facilidad a las características edáficas y climáticas de la zona.

El documento termina con la conclusión final.

Se presentan en el Estudio de Impacto ambiental los planos de: situación, ubicación de seguidores en la parcela y de la línea de media tensión a construir.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2006, del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz, autorizando el establecimiento de instalación eléctrica.

Ref.: 06/AT-001618-016712.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Hijos de Jacinto Guillén Dist. Eléctrica, S.L., con domicilio en: Guareña, Políg. Ind. La Alberca, 18, 20, 22, solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (B.O.E. 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Hijos de Jacinto Guillén Dist. Eléctrica, S.L., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo n.º 48 de la línea aérea a 22 KV "Las Gamitas" propiedad de Hijos de Jacinto Guillén.

Final: Parcela 207 del polígono n.º 18.

Términos municipales afectados: Guareña.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,025.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Cero.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Paraje "El Chaparral" en el T.M. de Guareña.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 /
	0,400 /

Potencia total en transformadores en KVA: 50.

Emplazamiento: Guareña. Paraje "El Chaparral", parcela 207 del polígono 18 del T.M. de Guareña.

Presupuesto en euros: 5.632,19.

Presupuesto en pesetas: 937.118.

Finalidad: Suministro eléctrico a varias parcelas.

Referencia del Expediente: 06/AT-001618-016712.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, 27 de noviembre de 2006.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas,
JUAN CARLOS BUENO RECIO